



SG/SH/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veintiocho de agosto de dos mil veintitrés**, a las diez horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 24 de agosto de 2023.

ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES,

PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veintiocho de agosto de dos mil veintitrés**, a las diez horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 24 de agosto de 2023.

SECRETARIA EN FUNCIONES,

RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veintiocho de agosto de dos mil veintitrés**, a las diez horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 24 de agosto de 2023.

SG/SH/nn

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 28 DE AGOSTO DE 2023

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada el 21 de agosto de 2023.
- 2º.- Moción del Alcalde en funciones a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de trastero en patio en C/ Cristo 13 (46176 – LO-2022/219).
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda sobre propuesta de aprobación por la Junta de Gobierno Local de la liquidación del padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2023.
- 4º.- Moción que presenta el Alcalde en Funciones para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PNSP 16/2023 Programa de Termalismo Social del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para Personas Mayores 2023.
- 5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para la aprobación del reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas contenidas en la relación F/2023/146.

En Torrejón de Ardoz, a 24 de agosto de 2023.